UFV Universidad Francisco de Vitoria

LLEGADA A LA UFV

SERVICIOS DE BIENVENIDA Y ACOMPAÑAMIENTO

Tu experiencia comienza aquí

soporte.inmigracion@ufv.es
alojamiento@ufv.es

Admisión Internacional
admisioninternacional@ufv.es

ADMISIÓN INTERNACIONAL

¿EN QUÉ TE ASESORAREMOS DESDE HOSPITALITY?

- **Trámites** de inmigración comunitarios o no comunitarios (europeos o no europeos).
- **Homologación** de estudios / **Credencial de la UNED** (trámite para convertir los estudios actuales al sistema educativo español).
- **Alojamiento** en Madrid (residencias universitarias, alquiler de apartamentos).
- **Seguro médico.**
- **Cuenta bancaria** en España.
- **Matrícula o inscripción** (TIE + pasaporte NON EU, ID para EU, DNI español, volante + solicitud matrícula condicional, credencial).

SESIONES ONLINE

Te animamos a unirte a nuestras sesiones online que hacemos de forma mensual donde hablaremos sobre alojamiento, inmigración y homologación / credencial de la UNED entre otras cosas.

ORIENTATION DAYS

Los días **3, 4 y 5 de septiembre** celebraremos nuestro **Orientation Days** en el campus donde hablaremos sobre todo lo relacionado con la vida universitaria (matrícula, cuenta bancaria, seguro médico, tarjeta SIM, entre otros).

Bienvenido a Madrid y a la UFV. A partir de ahora comienza tu gran aventura: descubrir tu vocación, crecer como persona y transformar el mundo

TRÁMITES PREVIOS

ANTES DE LLEGAR A ESPAÑA

SEGURO MÉDICO 4
TRÁMITES DE INMIGRACIÓN I..... 6
ALOJAMIENTO 10
HOMOLOGACIÓN Y CREDENCIALES 12
MATRÍCULA..... 15

SEGURO MÉDICO

El seguro médico es recomendable para todos los alumnos comunitarios (con pasaporte europeo), no comunitarios (con pasaporte no europeo) y españoles, tanto para trámites de inmigración, como para su propia seguridad. Debe ser operativo en España, que cubra toda la estancia (4 o 5 años), que cumpla con los requisitos del Consulado de España y la Oficina de Extranjería e incluya servicios de repatriación.

Los alumnos comunitarios (con pasaporte europeo) pueden optar por EHIC (European Health Insurance Card), tarjeta de sanidad pública europea, desde el país europeo de origen (ej: alumno mexicano con doble nacionalidad mexicana e italiana, deberá ir a su país europeo de origen para solicitar su EHIC). Siempre aconsejamos a los alumnos tener adicionalmente un seguro médico privado en España.

+ INFORMACIÓN

Los alumnos con pasaporte español pueden optar por el seguro público español, presentando la solicitud ante la oficina de la Seguridad Social en Madrid. Aunque es cierto que el servicio de seguro médico público español es excelente, puede haber un poco de retraso en citas con especialistas, por eso recomendamos la contratación de un seguro médico privado. Con la tarjeta sanitaria pública podrá acceder a hospitales públicos de España, siempre y cuando esté empadronado.

Los alumnos no comunitarios (con pasaporte no europeo) deben contratar un seguro médico privado que sea operativo en España y que incluya servicios de repatriación, además de los requisitos que exigen desde los Consulados de España y las oficinas de extranjería.

SEGURO PRIVADO

Todos los alumnos comunitarios o no comunitarios pueden optar por un seguro privado que sea operativo en España, como, por ejemplo:

Seguro Banco Santander
Precio: 50€ a 55€ al mes
José Antonio Guzmán - **jguzmanp@gruposantander.es**

Santander

Seguro Adeslas
Precio: 35€ al mes
Marta León - **saludestudiantes@lymbrokers.es**

Adeslas SegurCaixa

+ INFORMACIÓN

Seguro Mapfre
Precio: 43,50€ al mes
María Ramón-Borja Mingot - **rbmmari@mapfre.com**

MAPFRE

+ INFORMACIÓN

Seguro Sanitas International Students
Precio: 51€ a 65€ al mes (depende de la edad del alumno)
ventasonline@sanitas.es

Sanitas

+ INFORMACIÓN

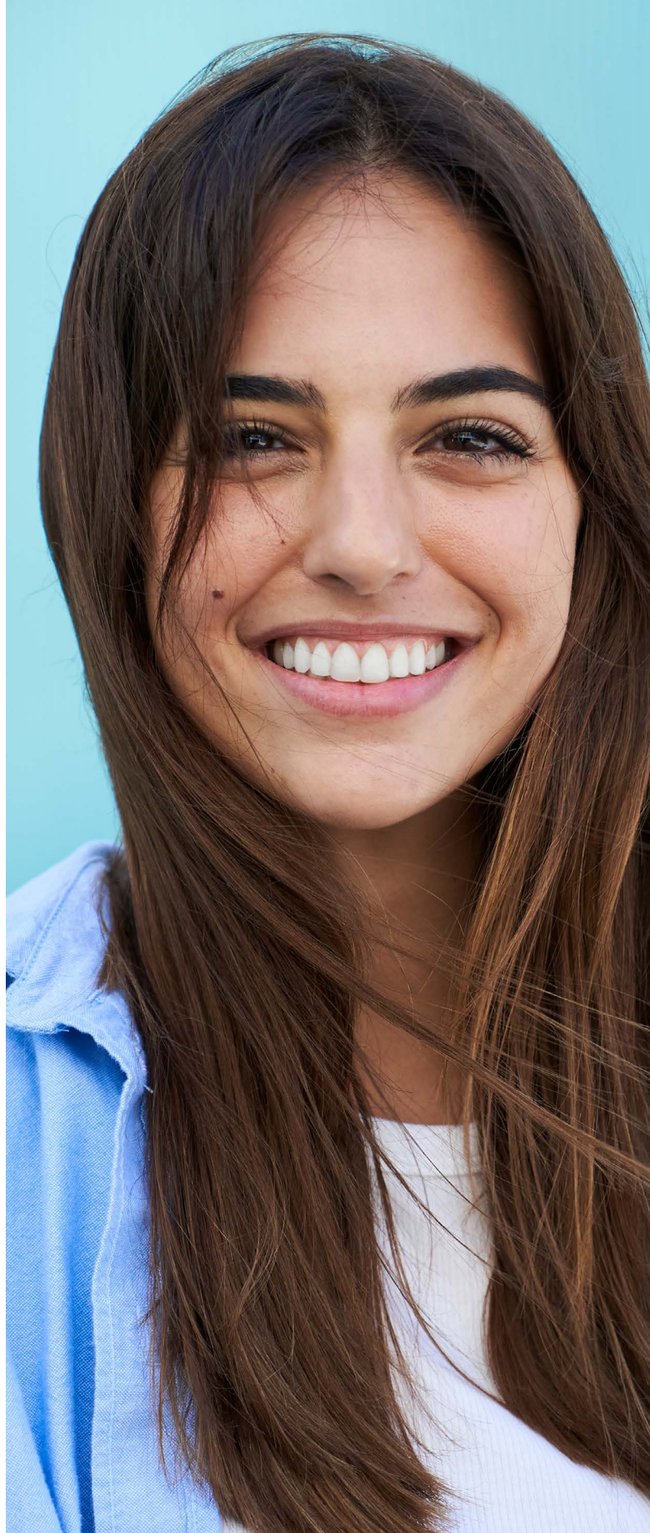

TRÁMITES DE INMIGRACIÓN I

Para los alumnos que **tengan pasaporte comunitario (europeo),** no es necesario solicitar ningún visado de estudios ni hacer ningún trámite inmigratorio adicional antes de su llegada a España.

Para los alumnos que **no tengan pasaporte europeo**, es obligatorio solicitar un visado de estudios antes de llegar a España.

¿DÓNDE SOLICITARLO?

Hay que solicitar el visado de estudios en el Consulado de España con jurisprudencia en el área.

Consulta los Consulados de España que hay en el mundo.

LISTADO CONSULADOS

¿CUÁNDO PUEDES SOLICITARLO?

Los Consulados de España solo aceptan solicitudes de visado **90 días** antes del comienzo del curso y, como tarde, 60 días antes del comienzo del curso. Es esencial contactar con el Consulado para reservar cita cuanto antes y solicitar un listado oficial de documentación necesaria antes de presentar la solicitud del visado.

Contacta con el Consulado cuanto antes para tu cita y pide la lista de documentos antes de solicitar tu visado

¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITAS?

Lista genérica de documentos para solicitar el visado de estudios en el Consulado:

- Formulario de visado.
- Fotografía con fondo blanco.
- Pasaporte válido: mínimo 6 meses de validez.
- Carta de admisión de la UFV (solicitar a: **soporte.inmigracion@ufv.es**).
- Justificante de medios económicos.
- Credencial de residencia en la demarcación consular.
- Certificado médico.
- Seguro médico privado operativo en España y que cumpla con los requisitos.
- Certificado de antecedentes penales (para mayores de 18 años).
- Autorización representación legal (menores de edad).
- Abono de tasa de visado (80$ a 100$).

En el visado aparecerá un NIE (número de identidad de extranjero) que será tu número de ID durante tu estancia en España

ALOJAMIENTO

Vivir en Madrid es una experiencia vibrante y única. La capital de España combina historia, cultura y modernidad en un entorno acogedor y lleno de vida. Pasear por sus calles es encontrarse con una mezcla de arquitectura tradicional y contemporánea, plazas llenas de encanto como la Plaza Mayor, y rincones bohemios como Malasaña o Lavapiés.

Madrid ofrece una vida social muy activa, con terrazas y bares siempre llenos, donde la gente se reúne a compartir tapas y cañas.

La gastronomía es otro de sus grandes atractivos, con una amplia oferta que va desde la cocina tradicional madrileña hasta propuestas internacionales y vanguardistas.

Además, la ciudad es ideal para los amantes del arte y la cultura. Museos como el Prado, el Reina Sofía o el Thyssen-Bornemisza son referentes a nivel mundial. También hay una intensa actividad teatral y musical durante todo el año.

El transporte público es eficiente, lo que facilita moverse por la ciudad sin necesidad de coche. Y aunque el coste de vida puede ser elevado en algunas zonas, existen opciones para todos los presupuestos.

+ INFORMACIÓN

Vivir en Madrid significa disfrutar de una ciudad dinámica, llena de oportunidades y con una energía que contagia

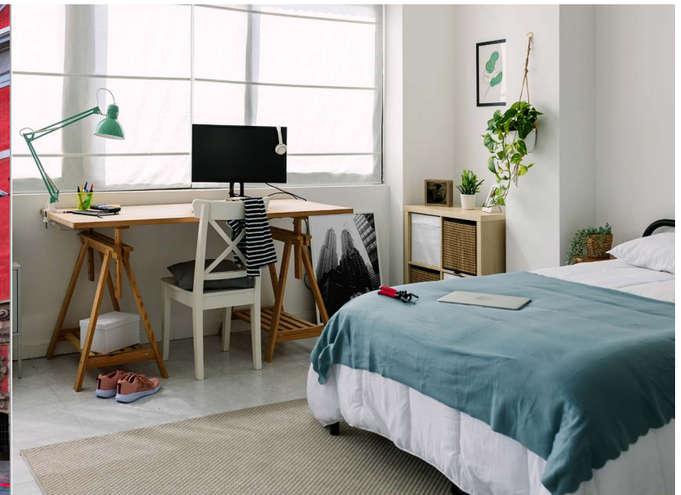

COLEGIO MAYOR UFV

El Colegio Mayor UFV ofrece a los estudiantes una experiencia universitaria verdaderamente única, que trasciende el ámbito académico para enfocarse en el desarrollo integral de cada individuo. Su propuesta se fundamenta en un sólido programa formativo diseñado para complementar los estudios, **enriqueciendo tanto el perfil personal como el profesional** de sus residentes.

Además, el Colegio Mayor promueve una profunda convivencia en comunidad, creando un ambiente de apoyo y crecimiento mutuo entre todos los colegiales. Este espíritu colaborativo se ve potenciado por **mentorías y tutorías personalizadas**, donde profesionales y alumnos de cursos superiores guían a los residentes en su camino académico y personal, asegurando un acompañamiento constante y adaptado a sus necesidades.
infoyadmision.cm@ufv.es

TOUR VIRTUAL

+ INFORMACIÓN

BRAVO STUDENTS

Es el lugar perfecto para vivir, aprender y disfrutar al máximo de la etapa universitaria. Dispone de habitaciones cuidadosamente diseñadas para favorecer el estudio y el descanso, y las mejores zonas comunes para hacer comunidad.
madrid@bravostudents.com
+34 621 090 596

+ INFORMACIÓN

OTRAS OPCIONES

STUDENT EXPERIENCE POZUELO

Esta residencia ofrece instalaciones como gimnasio, sala de estudio, zonas privadas, etc.
info@studentexperience.com
+34 91 954 97 71

+ INFORMACIÓN

APARTAMENTOS EL PARQUE CONDE DE ARANDA
(habitaciones coliving)

Edificio en el Barrio de Salamanca, al lado del parque del Retiro. Incluye habitaciones individuales, limpieza semanal, etc.
info.condearanda@apartamentoselparque.es
+34 675 415 956

+ INFORMACIÓN

APARTAMENTOS EL PARQUE ATOCHA

Apartamentos y áticos, de 1 y 2 dormitorios.
info.condearanda@apartamentoselparque.es
+34 675 415 956

+ INFORMACIÓN

LIVENSA LIVING MADRID ARAVACA

Livensa Living es una residencia moderna con habitaciones individuales que incluyen cocina completa y baño. Además, cuenta con zonas de estar, gimnasio y un increíble rooftop.
living@livensaliving.com
+34 91 310 30 32

+ INFORMACIÓN

YUGO RESIDENCIAS

Yugo consta de espacios comunes modernos, actividad para crear comunidad, limpieza y pensión completa.
elfaro@yugo.com
+34 91 1441656

+ INFORMACIÓN

NIDO LIVING ARAVACA

Nido Aravaca ofrece una amplia gama de espacios de estudio y sociales, incluyendo un gimnasio, una sala de cine, salas de estudio y un comedor privado.
aravaca@nidoliving.com
+34 91 123 07 23

+ INFORMACIÓN

SMART RESIDENCES

Plataforma de búsqueda de residencias en todo Madrid. Podrás filtrar las zonas donde querrás vivir y encontrar opciones que se adapten a tus necesidades.
info@smartresidences.es
+34 91 169 28 69

+ INFORMACIÓN

ALQUILER DE PISO

Visitar el piso antes de firmar ningún contrato.
Firmar un contrato legal y vinculante.
Necesidad de contratar servicios (luz, gas, Wifi..) si procede.

MADRIDEASY

IDEALISTA

FOTOCASA

HOMOLOGACIÓN Y CREDENCIALES

Los alumnos que estudian fuera de España están obligados a homologar sus estudios al sistema educativo español para poder estudiar en España. Existen dos vías diferentes según el sistema educativo que estudias:

01 **Homologación de estudios** para los alumnos que estudien un sistema educativo que no sea ni europeo ni con acuerdos internacionales de reciprocidad en la materia.

02 **Credencial de la UNED** para alumnos que cursan estudios de un sistema educativo de estados miembros de la UE o con acuerdos internacionales de reciprocidad en la materia (Colombia, UK, China).

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

UNED asiss

HOMOLOGACIÓN DE ESTUDIOS

01 **FINALIZAR LOS ESTUDIOS Y OBTENER EL DIPLOMA**
No se podrá comenzar el trámite de la homologación si no se dispone de las notas finales o diploma.

02 **PREPARAR LA DOCUMENTACIÓN**
Hay que traducir la documentación académica (notas y diploma) si no están en español. Apostillar/ legalizar la documentación académica. Compulsar el pasaporte en el Consulado de España.

03 **PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN**
Se puede presentar la documentación en el Consulado de España o en la Oficina de Registro en Madrid de forma presencial. También se pueden utilizar los servicios de la agencia Homologation Student Services con un coste adicional.
info@hostudents.com

HOMOLOGATION
Student Services

¿CÓMO COMPULSO EL PASAPORTE?

CREDENCIAL DE LA UNED

Para realizar estudios universitarios en España, es necesario aportar el documento facilitado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) que acredita el reconocimiento de los estudios de bachillerato.

CÓMO OBTENER ESTE DOCUMENTO

- Se puede solicitar la Credencial directamente en:

UNED ASISS

- Contactar con la agencia que se ocupa de realizar el trámite con un coste añadido. Para más información puedes consultar en:

HOMOLOGATION STUDENT SERVICES

PASOS GENERALES PARA OBTENER ESTE DOCUMENTO

01 **FINALIZAR LOS ESTUDIOS Y OBTENER EL DIPLOMA.** Es imprescinsible disponer de las notas finales o el diploma para comenzar el trámite de la Credencial de la UNED.

02 **PREPARAR LA DOCUMENTACIÓN.** Traducir la documentación académica (notas y diploma) si no están en español, inglés, francés, italiano, portugués o rumano. Compulsar el pasaporte en el Consulado de España.

03 **PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN.** Se puede presentar la documentación de forma telemática a través de la web de la UNEDasiss. También se pueden utilizar los servicios de la agencia Homologation Student Services con un coste adicional **(info@hostudents.com).**

IMPORTANTE

La fecha límite para entregar la homologación definitiva de estudios es junio de 2026. Es crucial cumplir este plazo, ya que el incumplimiento invalidará el primer año en la UFV e impedirá la matriculación en el segundo año

MATRÍCULA

El próximo paso después de estar admitidos y haber abonado la reserva de plaza es la matrícula universitaria, o también conocida como “inscripción universitaria” en algunos países. La matrícula se abrirá durante el **mes de junio,** mediados o finales, para ese periodo es imprencindible tener cierta documentación como:

- Credencial de la UNED.
- Volante de presentación de homologación de estudios.
- Pasaporte (para no comunitarios).
- ID (para comunitarios).
- DNI (para españoles).
- Notas finales.
- Diploma (si es posible).

Durante el periodo de matriculación, el equipo de Servicio de Asistencia a la Matrícula (SAM) dará apoyo a los futuros alumnos sobre los pasos a seguir para realizarla. Es importante leer los emails que se reciban en junio en referencia a este tema. En este video se puede ver el proceso:

VER VIDEO

Habrá sesiones informativas online donde se explicará el paso a paso para realizar la matrícula.

TRÁMITES POSTERIORES

CUANDO LLEGUES A ESPAÑA

CHECK LIST **17**

EMPADRONAMIENTO **18**

TRÁMITES DE INMIGRACIÓN II

Alumnos con pasaporte no comunitario (no europeo) **20**

Alumnos con pasaporte comunitario (europeo) **23**

CUENTA BANCARIA **27**

CHECK LIST

- Empadronamiento en Madrid.
- Recoger la tarjeta del seguro médico.
- Reservar cita con la Oficina de Extranjería para la toma de huellas, si tienes pasaporte no comunitario (no europeo).
- Reservar cita con la Oficina de Extranjería para el Certificado de Registro, si tienes pasaporte comunitario (europeo).
- Apertura de cuenta bancaria.
- Visitar alojamiento (residencia estudiantil o reservar una habitación apartamento).
- Entregar el volante de homologación / Credencial de la UNED a tu asesora de admisión internacional.
- Finalizar tu matrícula / inscripción.

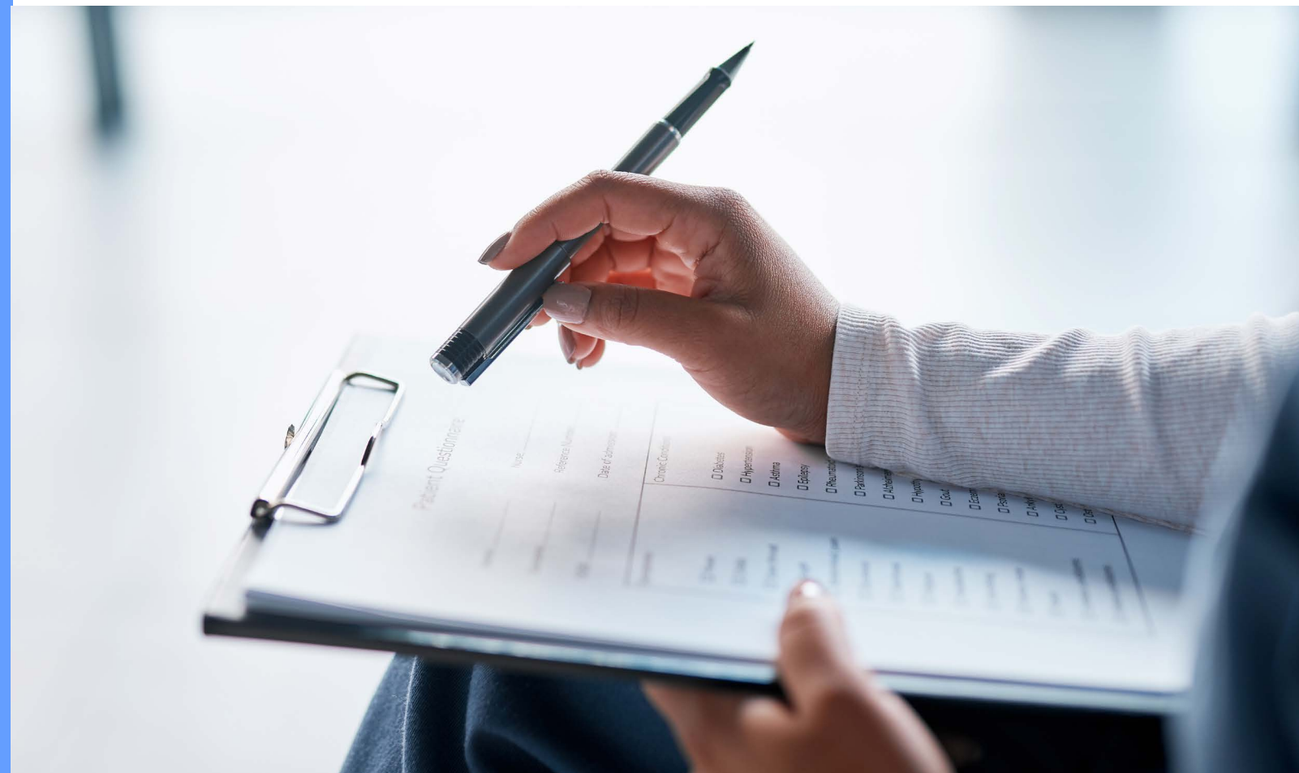

EMPADRONAMIENTO

El proceso de empadronamiento consiste en registrar la dirección de alojamiento en Madrid con el Ayuntamiento de Madrid. Para ello, hay que reservar una cita.

Necesitarás:

- Formulario de hoja padronal.

FORMULARIO

- Contrato de alquiler.
- Pasaporte.

Cuando la vivienda esté ubicada en Pozuelo, hay que realizar el Empadronamiento en el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

PADRÓN MUNICIPAL

En caso de vivir en otro barrio de Madrid, hay que realizar el empadronamiento en este enlace:

PADRÓN MUNICIPAL II

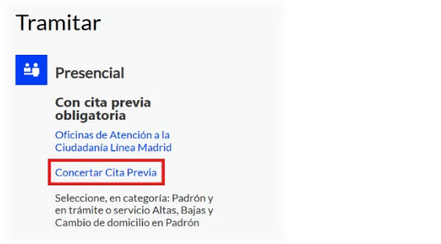

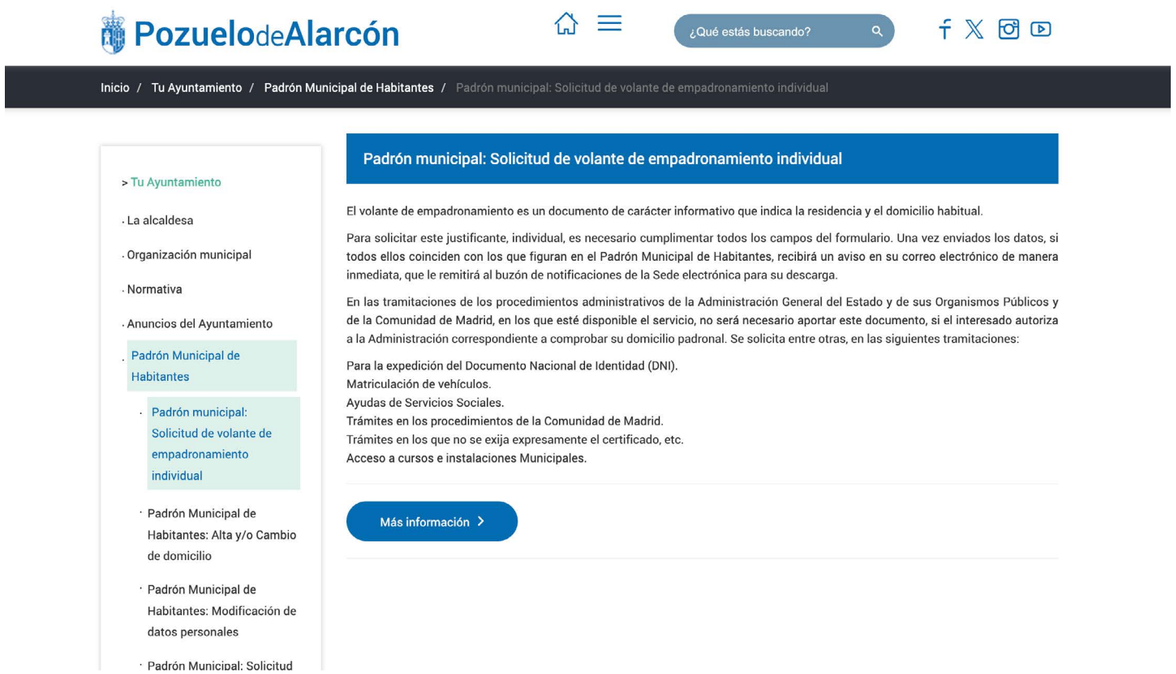

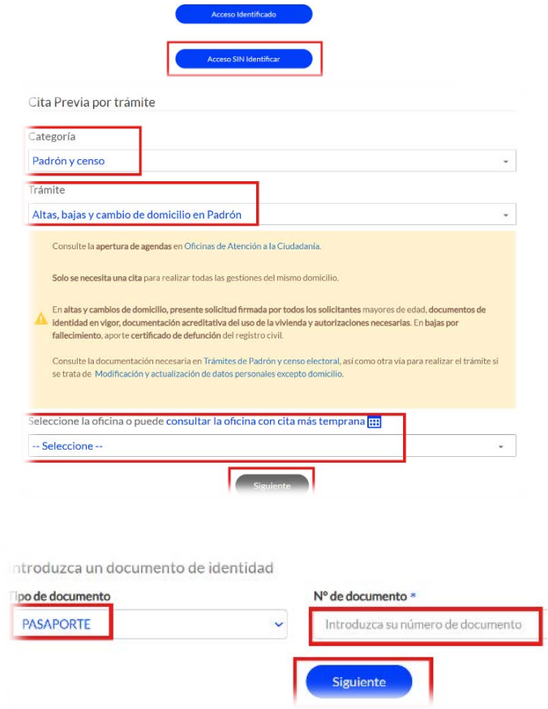

TRÁMITES DE INMIGRACIÓN II

ALUMNOS CON PASAPORTE NO COMUNITARIO (NO EUROPEO)

Para los alumnos que tengan pasaporte no comunitario (no europeo), cuando lleguen a España deben solicitar una TIE (Tarjeta de Identidad de Extranjero) que será la tarjeta de permiso de estancia por estudios y que hay que renovar de forma anual durante los cuatro o cinco años de estudios.

¿DÓNDE SE TRAMITA EL TIE?

En la Oficina de Extranjería en Madrid.

¿CUÁNDO TENGO QUE SOLICITAR EL TIE?

En los **primeros 30 días de la llegada a Madrid**. Como el proceso de reservar cita es complicado, aconsejamos que al llegar a España se reserve una cita con la Oficina de Extranjería y se haga un pantallazo que incluya la fecha y hora en el ordenador o teléfono, como prueba de que se está intentando sacar la cita durante los 30 días y no hay citas disponibles. Esto es muy normal en Madrid ya que es una ciudad muy grande y con muchos extranjeros, por lo que la cita no es inmediata. Aconsejamos a nuestros alumnos que intenten entrar en la web de citas a diario y que sea a primera hora de la mañana a las 6:00 am o 7:00 am.

¿CÓMO RESERVO LA CITA CON LA OFICINA DE EXTRANJERÍA?

Entra en la WEB:

CITA PREVIA EXTRANJERÍA

- Seleccionar “**Madrid**” y después “**Aceptar**”.
- Dejar seleccionado cualquier oficina.
- Trámite Policía Nacional; seleccionar “**POLICIA-TOMA DE HUELLAS (EXPEDICIÓN DE TARJETA) INICIAL, RENOVACIÓN, DUPLICADO Y LEY 14/2013**” y seleccionar “**Aceptar**”.
- Seleccionar “**Presentación sin clave**”.

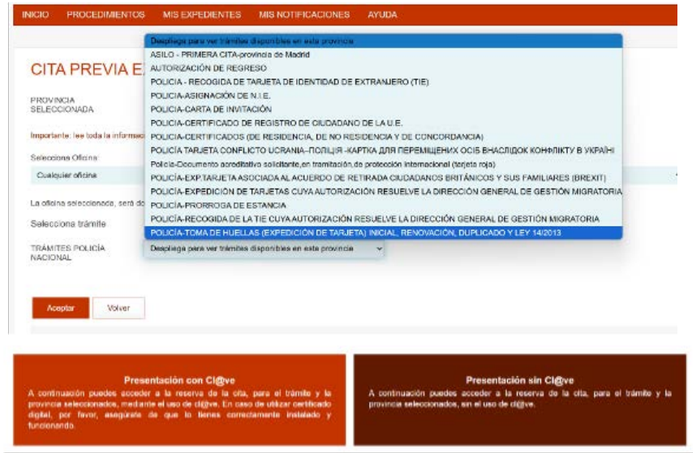

- Escribir el NIE que se puede encontrar en el visado. Rellenar “**nombre completo**”. Seleccionar “**país de nacionalidad**” y “**Aceptar**”.

- “**Solicitar cita**” y saldrá la oficina que tenga citas disponibles. Hacer click en “**Siguiente**”.

- Rellenar el número de teléfono español (sin +34), el email y repetir el proceso. Seleccionar “**Siguiente**”.
- Aparecerán las fechas disponibles, seleccionar la más conveniente.
- Llegará un SMS con un código a introducir para confirmar la cita.
- Descargar la cita y llevarla.

PASOS PARA CONSEGUIR TU TIE

01 LLEGADA A MADRID CON VISADO DE ESTUDIOS

VÁLIDO 90 DÍAS

02 **CITA PREVIA AYUNTAMIENTO DE MADRID**

EMPADRONAMIENTO CON EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

03 **CITA PREVIA OFICINA EXTRANJERÍA TOMA DE HUELLAS**

TOMA DE HUELLAS EN LA OFICINA DE EXTRANJERÍA DE MADRID

04 **CITA PREVIA OFICINA EXTRANJERÍA RECOGIDA DE TIE**

RECOGIDA DE TU TIE

APROX. 30 DÍAS

¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO?

- **EMPADRONAMIENTO** (trámite para registrar la dirección de Madrid con el Ayuntamiento de Madrid). Se puede encontrar información detallada en la página 18.

- **FORMULARIO EX17**
  Pinchar para obtener formulario de pago de Tarjeta de Identidad de Extranjero (TIE).

  FORMULARIO TIE

  Ejemplo de cómo rellenar este formulario.

  INSTRUCTIVO

- **FOTOCOPIA PASAPORTE** (página principal, página de sello de entrada a España y página de visado).

- **FOTOS ID** con fondo blanco.

- **PAGAR LA TASA DE EXTRANJERÍA DE 16,08€.**
  Pinchar para obtener formulario de pago.

  TASA EXTRANJERÍA

  Cómo rellenar formulario de pago.

  INSTRUCTIVO

  Es muy importante no hacer un pago por transferencia bancaria, solo se admiten pagos en efectivo en un banco.

¿CUÁNTO SE TARDA EN RECOGER EL TIE?

- El día de la primera cita, la oficina de extranjería dará un "**Resguardo**" que hay que llevar 4 o 5 semanas después, cuando el TIE esté emitido. Para recoger el TIE hay que reservar una cita en el mismo enlace.

  CITA PREVIA EXTRANJERÍA

- Trámite Policía Nacional. Seleccionar "**POLICIA-RECOGIDA DE TARJETA DE IDENTIDAD DE EXTRANJERO (TIE)**" y seleccionar "**Aceptar**".

PASOS PARA TRÁMITES EXTRANJERÍA (NO COMUNITARIOS)*

01 **VISADO DE ESTUDIOS**
Tramitar en el Consulado español del país de origen. Será necesaria la carta de admisión de la UFV.

02 **EMPADRONAMIENTO**
Acudir al ayuntamiento de tu localidad con contrato de alquiler y pasaporte. Tasa gratuita.

03 **TARJETA DE IDENTIDAD DE EXTRANJERO (TIE)**
Solicitar en 30 días después de la llegada. Es la identificación oficial. Tasa 16,08€.

04 **RENOVACIÓN ANUAL**
Renovar tu TIE 60 días antes de su caducidad.
Tasa 19,30€.

05 **AUTORIZACIÓN DE REGRESO**
Necesaria en caso de viajar fuera durante el trámite del TIE. Tasa 10,72€.

Ejemplo TIE donde aparecerá un NIE (número de identidad de extranjero) que será el número de ID durante la estancia en España.

** Las tasas de extranjería están sujetas a cambios*

ALUMNOS CON PASAPORTE COMUNITARIO (EUROPEO)

Los alumnos que tengan pasaporte comunitario (europeo), deben solicitar el Certificado de Registro a su llegada a España. Es trámite obligatorio para todos los ciudadanos de un Estado miembro de la Unión Europea o de otro Estado parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo que van a residir en España por un **periodo superior a tres meses.**

Todos aquellos con doble nacionalidad, que una de ellas sea europea, son considerados comunitarios, por lo que deberían solicitar el Certificado de Registro.

¿DÓNDE SE TRAMITA EL CERTIFICADO DE REGISTRO?

En la Oficina de Extranjería en Madrid.

¿CUÁNDO TENGO QUE SOLICITARLO?

En los primeros 90 días a la llegada a Madrid.

¿CÓMO RESERVO LA CITA CON LA OFICINA DE EXTRANJERÍA?

Hay que entrar en la web:

CITA PREVIA EXTRANJERÍA

- Seleccionar “**Madrid**” y después “**Aceptar**”.
- Deja seleccionado cualquier oficina.
- Trámite Policía Nacional selecciona “**POLICIA-CERTIFICADO DE REGISTRO DE CIUDADANO DE LA U.E**” y seleccionar “**Aceptar**”.

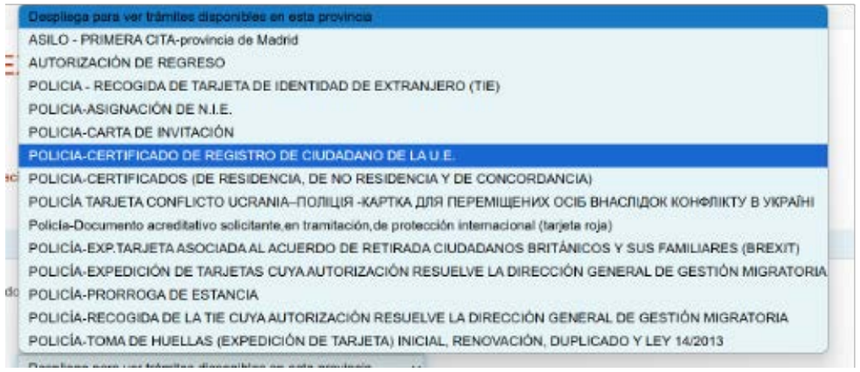

- Seleccionar “**Presentación sin clave**”.

- Seleccionar “**Pasaporte**” y escribir número de pasaporte. Rellenar nombre completo y “**Aceptar**”.

- “**Solicitar cita**” y saldrá la oficina que tenga citas disponibles. Hacer click en “**Siguiente**”.

- Rellenar el número de teléfono español (sin +34), el email y repetir el proceso. Seleccionar “**Siguiente**”.
- Aparecerán las fechas disponibles, seleccionar la más conveniente.
- Llegará un SMS con un código a introducir para confirmar la cita.
- Descargar la cita y llevarla.

PASOS PARA CONSEGUIR TU CERTIFICADO DE REGISTRO

01 REALIZAR EL CERTIFICADO DE REGISTRO A TU LLEGADA A MADRID

ANTES DE 90 DÍAS

02 **CITA PREVIA AYUNTAMIENTO DE MADRID**

EMPADRONAMIENTO CON EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

03 **CITA PREVIA OFICINA CITA CERTIFICADO DE REGISTRO**

PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN OFICINA DE EXTRANJERÍA

RECOGIDA EN EL MOMENTO

¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO?

- **EMPADRONAMIENTO** (trámite para registrar la dirección de Madrid con el Ayuntamiento de Madrid). Se puede encontrar información detallada en este mismo documento.
- **FORMULARIO EX18**
  Pinchar para obtener formulario EX18.

  FORMULARIO EX18

  Pincha para obtener un ejemplo de cómo rellenar este formulario.

  CÓMO RELLENAR
- **FOTOCOPIA PASAPORTE** comunitario (europeo).
- **CERTIFICADO DE MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN EN LA UFV**.
- **SEGURO MÉDICO** (Se puede encontrar información detallada en la página 4).
- **CUENTA BANCARIA ESPAÑOLA.** Normalmente las autoridades te pedirán tener como mínimo unos 600€ o 700€ en tu cuenta bancaria (en septiembre 2025).
- **PAGAR LA TASA DE EXTRANJERÍA DE 12€.**
  Pinchar para obtener formulario de pago.

  FORMULARIO PAGO

  Pincha para obtener un ejemplo de cómo rellenar este formulario de pago.

  CÓMO RELLENAR

  Es muy importante no hacer un pago por transferencia bancaria, solo se admiten pagos en efectivo en un banco.

ESPAÑA
CERTIFICADO DE REGISTRO DE CIUDADANO DE LA UNIÓN
REGISTRATION CERTIFICATE OF UNION CITIZEN
El encargado del Registro Central de Extranjeros certifica que:
D./D*.:
Nacido:
NIE:
Domicilio:
MADRID (MADRID)
Residente comunitario en España
En MADRID, a 06 de Agosto de 2021
Fdo.: Luis Mayandía Fernández

Ejemplo de Certificado de Registro, donde aparece un NIE (número de identidad de extranjero) que será el número de ID durante la estancia en España.

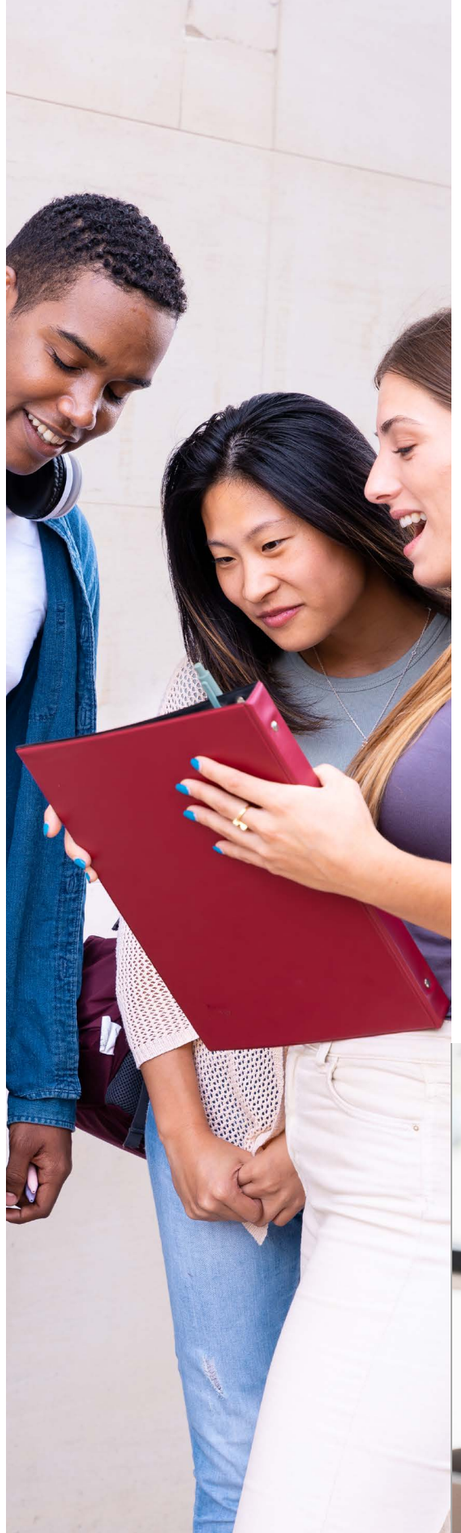

CUENTA BANCARIA

Recomendamos a todos nuestros alumnos tener una cuenta bancaria española, ya que es esencial para realizar los pagos mensuales del coste de la universidad.

Algunos bancos que se pueden contratar son:

Santander

El **Banco Santander** ofrece la comodidad de abrir la cuenta de forma gratuita en el propio campus, en su nueva oficina Work Café.

En el momento de la apertura de la cuenta, Santander ayudará al alumno a poner su tarjeta en el teléfono para hacer un primer ingreso en efectivo o por transferencia y así poder empezar a usarla. En caso de contratar un teléfono español, se puede contar con Bizum.

Documentación necesaria:

- **JUSTIFICANTE IDENTIDAD:** Pasaporte.
- **JUSTIFICANTE DOMICILIO:** Contrato de alquiler, volante de empadronamiento.
- **JUSTIFICANTE ACTIVIDAD:** Matrícula de la universidad.

El hecho de que el Banco Santander disponga de una oficina dentro del campus, ayudará y facilitará al alumno el proceso de la apertura de la cuenta bancaria, además de recibir un seguimiento personalizado. También existe la posibilidad de adelantar la documentación necesaria por email **jguzmanp@gruposantander.es** y así al llegar estaría todo listo para firmar el contrato y dejar abierta la cuenta al instante.

OTROS BANCOS

Por otra parte, en España existen diferentes bancos, como por ejemplo Sabadell, BBVA, CaixaBank, etc. u otros bancos online como N26, Revolut, o BNext, entre otras.

Los bancos en España pueden solicitar más documentación adicional según lo estipulado por la ley o por el propio banco.

Revolut bnext BBVA Sabadell N26

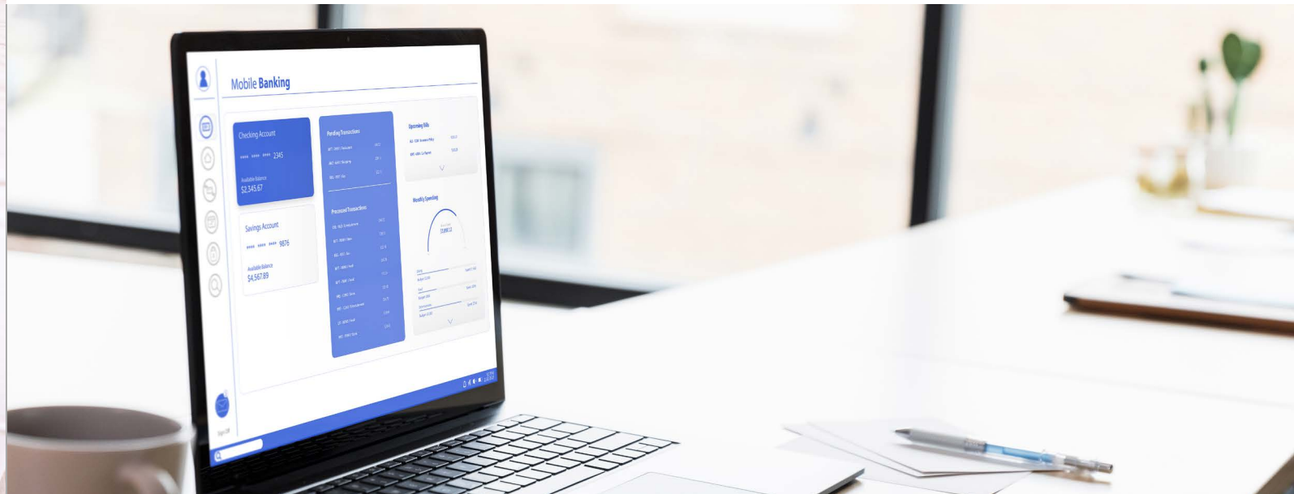

DATOS DE INTERÉS

CUANDO VIVAS EN ESPAÑA

VIVE LA UFV 29
EMERGENCIAS EN ESPAÑA 31

VIVE LA UFV

¿CÓMO LLEGAR A LA UFV?

Se puede llegar a la universidad en coche, en autobús de línea o en autobús privado de la UFV. También existe la opción sostenible de Hoop Carpool, donde se puede compartir coche, como conductor o como pasajero.

CÓMO LLEGAR UFV

APP UFV

Toda la información sobre cómo llegar a la universidad y otra información interesante la podrás encontrar en la UFV app. El registro en la app UFV es gratuito para la comunidad UFV utilizando el correo institucional. Además, los usuarios pueden acceder a promociones exclusivas de Hoop Carpool entre muchas. UFV App está disponible en iOS y Android.

APP UFV

CON QUIÉN CONTACTAR

SERVICIO AYUDA MATRÍCULA (SAM)
sam@ufv.es / **+34 91 324 80 64**

PROCESO DE ADMISIÓN INTERNACIONAL
admisioninternacional@ufv.es / **+34 91 324 80 64**

ALOJAMIENTO
alojamiento@ufv.es / **+34 91 324 80 64**

INMIGRACIÓN Y REUBICACIÓN
Seguro médico, cuenta bancaria, vida en Madrid
soporte.inmigracion@ufv.es / **+34 91 324 80 64**

BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS UFV
Servicio de Ayudas al Estudio
becas@ufv.es / **+34 91 324 80 64**

PAGOS DE MATRÍCULA Y OTROS PAGOS
Facturación y Caja
infoecoalumnos@ufv.es / **+34 91 709 14 00**

REPROGRAFÍA
reprografia@ufv.es

CENTRO IDIOMAS UFV
idiomas@ufv.es / **+34 91 709 14 00**

COLEGIO MAYOR
infoyadmision.cm@ufv.es / **+34 91 724 70 99**

ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA
info@ufv.es / **+34 91 324 80 64**

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA (CAIF)
caif@ufv.es / **+34 91 324 80 64**

PROGRAMAS INTERCAMBIO
outgoing@ufv.es / **+34 91 324 80 64**

TIENDA UFV
tienda.ufv@ufv.es / **+34 91 709 14 00**

EMERGENCIAS EN ESPAÑA

SERVICIOS DE EMERGENCIA

112
NÚMERO DE EMERGENCIA, DISPONIBLE EN TODA LA UNIÓN EUROPEA. Los operadores hablan los diferentes idiomas de la Unión Europea (español, francés, inglés, etc.)

016
VIOLENCIA DE GÉNERO

091 / 062 / 080
POLICÍA NACIONAL DE ESPAÑA

+34 91 562 04 20
INTOXICACIONES DE COMIDA O BEBIDA

SERVICIOS DE VIAJE

+34 91 321 10 00
AEROPUERTO ADOLFO SUÁREZ MADRID
Transporte de Madrid a la UFV en este enlace.

AEROPUERTO MADRID

PLAN RED METRO MADRID Y METRO LIGERO

PLANO METRO MADRID

ENLACES DE INTERÉS

Agencia Homologation Student Services

Consulados España

Empadronamiento Madrid

Empadronamiento Pozuelo

Cita previa Oficina de Extranjería

Certificado de Registro

Primer DNI español

UNED asisstant

Universidad Francisco de Vitoria

Hospitality Services
soporte.inmigracion@ufv.es
alojamiento@ufv.es

Admisión Internacional
admisioninternacional@ufv.es

ufv.es
+34 91 324 80 64

@ufvmadrid

Ctra. Pozuelo - Majadahonda. Km. 1,800
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

Reservados todos los derechos.
Este documento no tiene carácter contractual

Junio 2025